



**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Reporte de actividades del GESEA y Subgrupos

b) Implantación ATM. Avances de los Subgrupos

**COOPERACIÓN TÉCNICA DE BRASIL (DECEA) PARA LA REESTRUCTURA DEL
ESPACIO AÉREO URUGUAYO Y SU OPTIMIZACIÓN**

(Preparado por Uruguay)

RESUMEN

Esta nota de estudio presenta un resumen de la cooperación técnica de DECEA para el desarrollo de la reestructura del espacio aéreo uruguayo y su modernización, así como también mirar al futuro en capacidad y demanda (ATFM)

Referencias:

- LAR 211 Gestión del Tránsito Aéreo
- LAR 215 Servicios de Información Aeronáutica
- LAR 204 Cartas aeronáuticas
- Doc 9368 Diseño de procedimientos de vuelo
- Doc 9613 Manual PBN
- CONOPS ATFM CAR/SAM
- Doc 9971 - Manual de gestión de afluencia

1. Antecedentes

1.1 Esta actividad se realiza como parte del proyecto de cooperación entre DECEA Brasil, DINACIA Uruguay y entidades de otros Estados firmado el 18 de abril de 2017, el cual contempla desarrollar acciones conjuntas para proporcionar intercambio de información, promoción de nuevas tecnologías, asistencia técnica, consultoría y asesoramiento de expertos, capacitación, así como otros propósitos de las entidades involucradas.

1.2 El proyecto de cooperación técnica específicamente en el área de PANS OPS, se inició en el año 2019 entre ICA/DECEA y la Dirección de Circulación Aérea (DCA)/DINACIA.

1.3 Considerando el tipo de proyecto y el tiempo disponible para realizarlo se establecieron 3 FASES para realizar los trabajos de diseño y publicación e implementación del mismo, las cuales se vieron afectadas en el tiempo debido a la pandemia.

1.4 Las fases incluyen desarrollo, diseño, inspección, aprobación, publicación e implementación en las cuales participan de DECEA ICA, GEIV y de DINACIA DCA, DNA.

1.5 El proyecto de cooperación técnica para el área de ATFM prevé la capacitación de funcionarios para el desarrollo de esta tarea e involucra la CGNA/DECEA y la DCA/DINACIA.

2. **Análisis**

2.1 El apoyo de Brasil en el desarrollo del diseño del espacio aéreo fue coordinado entre las organizaciones DECEA (ICA) y DINACIA (DCA).

2.2 La planificación del proceso fue dividida en 3 fases:
FASE 1: implementar procedimientos en SUMU, SULS y SUAA.
FASE 2: implementar SID/STAR área terminal Carrasco concepto CDO CCO.
FASE3: implementar procedimientos resto aeropuertos.

2.3 FASE 1:

La primera fase se trabajó sobre los procedimientos de aproximación a los aeropuertos de Carrasco (SUMU), Laguna del Sauce (SULS) y Adami (SUAA) el cual consistió en:

- Análisis de las cartas publicadas de los aeropuertos.
- Análisis de impacto de las nuevas cartas de aproximación en dichos aeropuertos.
- Análisis de aeropuertos que causen interferencia a la navegación aérea.
- Análisis en la cobertura de vigilancia, navegación y comunicaciones.
- Reuniones de coordinación entre diseñadores, responsables de publicación, usuarios, etc.
- Desarrollo de los procedimientos instrumentales.
- Vuelos de comprobación, validación, entrenamiento, publicación, implementación.

La FASE 1 fue finalizada en octubre de 2022.

2.4 FASE 2:
En esta fase se elaborarán los procedimientos SID/STAR de acuerdo con los conceptos CCO y CDO para las pistas de los aeropuertos de Carrasco y Laguna del Sauce.
Desarrollo del área terminal Carrasco para este nuevo concepto.
Se prevé la implementación para el final del segundo semestre del año 2023.

2.5 FASE 3:
Desarrollo e implementación de los procedimientos de aproximación para los 7 aeropuertos del resto del país.
Se prevé la implementación para el segundo semestre del año 2024.

2.6 En el área de ATFM se desarrollará una capacitación brindada por el CGNA la cual permitirá abordar los conceptos de la capacidad/demanda y el uso de la tecnología existente para este fin. La misma permitirá el amplio desarrollo del ATFM crossborder facilitando el servicio ATFM entre los estados (Brasil/Uruguay/Argentina). Fecha estimada de realización noviembre de 2023.

3. **Acciones sugeridas**

3.1 Se invita la reunión a tomar conocimiento y resaltar el trabajo que realiza DECEA por intermedio de las diferentes organizaciones y quienes las integran, en apoyo a la DCA, lo cual permite implementar la reestructura del espacio aéreo uruguayo y su modernización hacia los nuevos conceptos.